



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 104, fecha: miércoles, 29 de Mayo de 2024

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA. ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRAMIENTO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

1818

Por Resolución de la Diputada Delegada de Empleo Público y Régimen Interno núm. 2024-2943, de fecha 8 de marzo de 2024, y en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el Empleo Público, una vez concluido el correspondiente proceso selectivo, se acuerda el nombramiento en propiedad como funcionarios de carrera en plaza de OPERARIO (Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clasificación Personal de Oficios. Agrupaciones Profesionales (Grupo E), de los funcionarios que se relacionan a continuación, quedando adscritos de manera definitiva a los puestos que también se detallan:

| NOMBRE Y APELLIDOS | PLAZA | ADSCRIPCIÓN DEFINITIVA PUESTO |
|------------------------------|-------|--|
| JESÚS GARCÍA PÉREZ | 543 | núm. 70 "Operario/a Infraestructuras Provinciales" (Cifuentes) |
| VÍCTOR MANUEL PAÑOS RETUERTA | 998 | núm. 70 "Operario/a Infraestructuras Provinciales" (Cifuentes) |

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Guadalajara, 24 de mayo de 2024. El Presidente, José Luis Vega Pérez